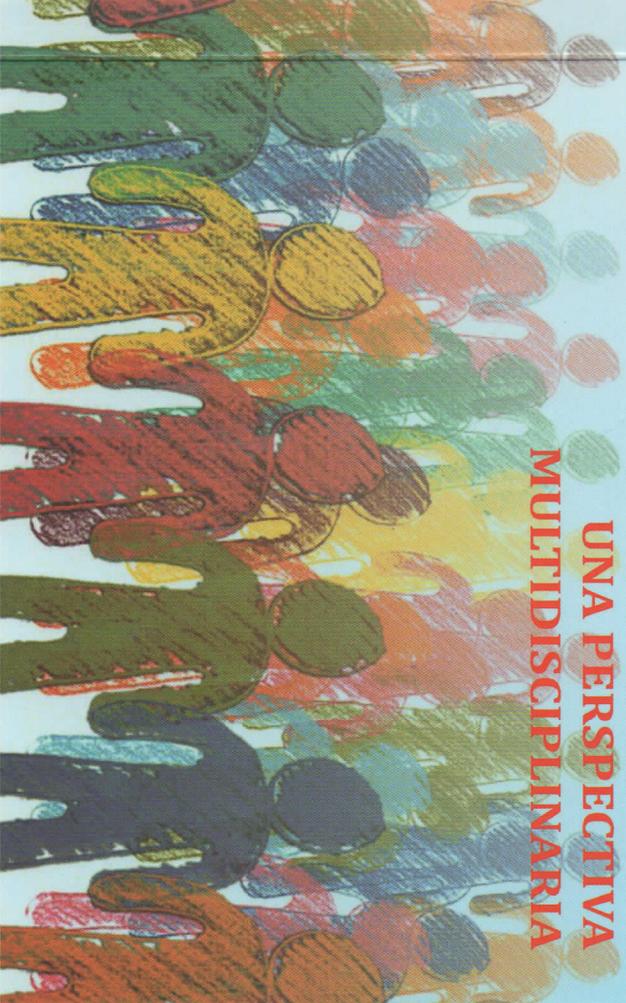


# ÉTICA A LA responsabilidad social

UNA PERSPECTIVA  
MULTIDISCIPLINARIA



ELISA BERTHA VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ  
OLIVERIO CRUZ MEJÍA  
Coordinadores



Castellanos  
Editores



LIBRO DE TEXTO  
CÓDIGO 123456789  
ISBN 978-99-52-00-000-0

Ética es un término que se refiere a los principios y valores que rigen el comportamiento humano. En el contexto de la responsabilidad social, la ética implica la obligación de actuar de manera justa y equitativa, considerando el bienestar de todos los stakeholders involucrados. Este texto explora una perspectiva multidisciplinaria de la ética, abordando aspectos filosóficos, legales, económicos y sociales. El objetivo es proporcionar una comprensión integral de los principios éticos que sustentan la responsabilidad social corporativa y su impacto en la sociedad.

Ética es un término que se refiere a los principios y valores que rigen el comportamiento humano. En el contexto de la responsabilidad social, la ética implica la obligación de actuar de manera justa y equitativa, considerando el bienestar de todos los stakeholders involucrados. Este texto explora una perspectiva multidisciplinaria de la ética, abordando aspectos filosóficos, legales, económicos y sociales. El objetivo es proporcionar una comprensión integral de los principios éticos que sustentan la responsabilidad social corporativa y su impacto en la sociedad.



# LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE PROMOVER, PROTEGER Y APOYAR LA LACTANCIA MATERNA

YENIFER GÓMEZ DELGADO  
ELISA BERTHA VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ

## Introducción

LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL de la Salud (1991) establece que la leche materna debe ofrecerse de manera exclusiva durante los primeros seis meses de vida y hasta los dos años con alimentación complementaria.

Son conocidos los múltiples beneficios de la práctica de la Lactancia Materna (LM), no obstante, a nivel global, las tasas de lactancia materna continua descendiendo, pasando en menos de una década de un 74% a un 46% (UNICEF, 2016). Datos de UNICEF (2016) muestran que de los 140 millones de nacimientos vivos en 2015, 77 millones de recién nacidos se vieron obligados esperar demasiado tiempo para ser amamantados, es decir, solo se le ofreció pecho al 45% de los recién nacidos en el mundo dentro de la primera hora posterior al parto.

Los esfuerzos por promover, proteger y apoyar la lactancia materna han derivado en leyes internacionales y nacionales que restringen el uso de sucedáneos de leche materna desde la estancia en el hospital (Velasco, 2017), aunque estos no han reflejado éxito debido a las bajas cifras de Lactancia Materna Exclusiva (LME) durante los primeros seis meses de vida.

Este capítulo tiene el propósito de vislumbrar la responsabilidad social de promover, proteger y apoyar la lactancia materna, para que de esta forma se contribuya a alcanzar un mundo con mejor calidad de vida, más saludable y con mayor sostenibilidad.

## Cifras Mundiales y Nacionales de Lactancia Materna

Conocer la prevalencia, duración y características de la LM en cada país es fundamental a la hora de decidir qué medidas de promoción, protección y apoyo a la LM son necesarias llevar a cabo.

En México, el 40.5% de los recién nacidos son alimentados con leche materna durante su primera hora de vida (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2016). Los estados de Tlaxcala, Yucatán (ambas entidades con 95.2%) y Puebla (95%), son los estados donde se observan los porcentajes más altos de hijos nacidos vivos alimentados con lactancia materna, por su parte, Durango (86%), Coahuila (86.2%) y Aguascalientes (87.2%) son los estados con menores porcentajes. La duración media de la LM, es de 9 meses (Figura 1). Oaxaca es la entidad con la mayor duración media (12.6 meses), caso contrario de Baja California con una duración media de 6.6 meses (INEGI, 2014).

Figura 1. Duración media de la lactancia materna por entidad federativa (meses)

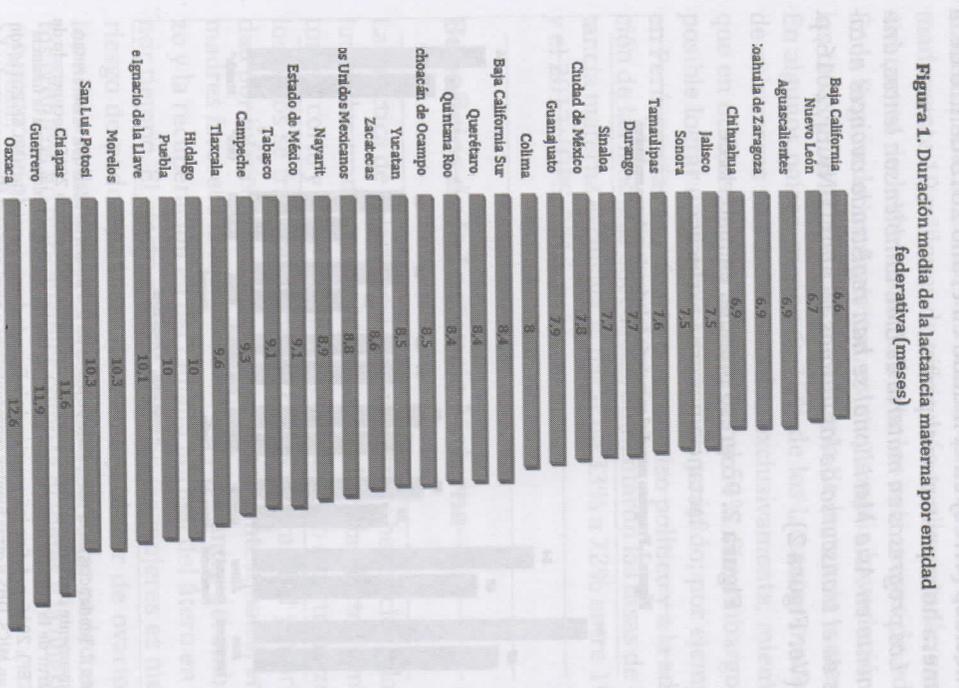


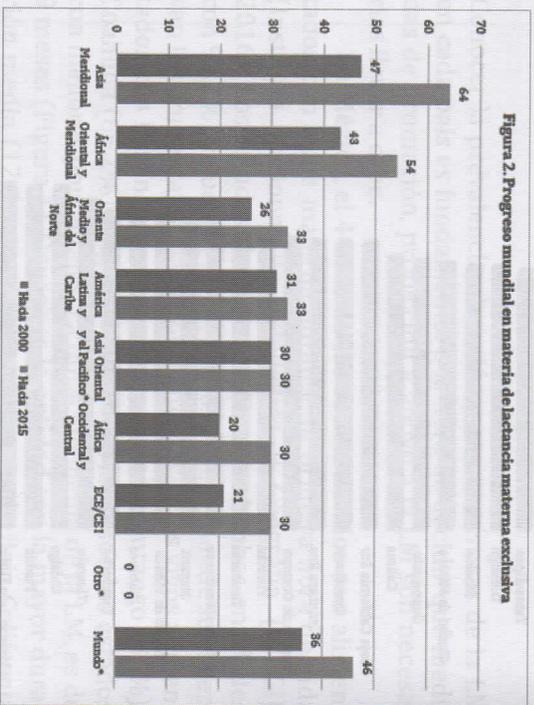
Figura 1. Recuperado de "Encuesta Nacional de la Dinámica Geográfica 2014. Tabuladores básicos" por Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2014.

En el documento publicado recientemente por la UNICEF (2016) titulado "A partir de la primera hora de vida" se reportó que las tasas mundiales de LM habían descendido un 28%, pasando de 74% a 46%, esto en menos de una década. Otro dato alarmante que se encuentra en este documento es que se le ofreció pecho a menos de la mitad de

los nacidos (vivos) en el mundo en el año 2015 dentro de la primera hora posterior al parto.

*Los progresos en materia de LME también son lentos: únicamente en Asia Meridional se han registrado avances notables en el transcurso de los últimos 15 años (UNICEF, 2016, p. 3). (Ver Figura 2).*

**Figura 2.** Progreso mundial en materia de lactancia materna exclusiva



*Figura 2.* Tendencias en el porcentaje de bebés de 0-5 meses de edad que se alimentan exclusivamente con leche materna, por regiones, hacia 2000 y hacia 2015. Recuperado de "A partir de la primera hora de vida" por Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2016, p. 4. Con información de la Base de datos mundial de UNICEF, 2016, con base en MICS, DHS y otras fuentes representativas a nivel nacional.\*Europa central y del Este y Comunidad de Estados Independientes.

En el 2012, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó un *Plan de aplicación integral sobre nutrición materna, del lactante y del niño pequeño* que abarca seis metas mundiales basadas en su pertinencia para la salud pública. Una de estas metas es aumentar, de aquí a 2025, las tasas de lactancia materna exclusiva hasta un 50% como mínimo. Esto supone un

aumento relativo anual de 2,3%, lo que significa que aproximadamente 10 millones de niños más se alimentarán exclusivamente de leche materna hasta los seis meses de edad. En la Región de las Américas, es muy amplia la variación en las tasas y las tendencias en materia de lactancia materna. En algunos países, menos de 15% de los lactantes menores de seis meses son amamantados exclusivamente, mientras que en otros esta cifra es superior al 50%. Sin embargo, es posible lograr un progreso sostenido y rápido; por ejemplo, en Perú, gracias a un fuerte compromiso político y a la adopción de las medidas adecuadas, aumentaron las tasas de lactancia materna exclusiva, al pasar de 33% a 72% entre 1992 y el 2013. (OPS, 2016, p. 1).

### Beneficios de la Lactancia Materna

La práctica de la lactancia materna ofrece beneficios a la salud de las madres y sus hijos, ya que brinda efectos protectores a corto y largo plazo. El efecto positivo a corto plazo en los niños se traduce en menor riesgo mortalidad y morbilidad por infecciones respiratorias y gastrointestinales; en las madres favorece la recuperación del peso antes del embarazo y la recuperación en del tamaño normal del útero en menor tiempo. El efecto a largo plazo en las mujeres es menor riesgo de padecer cáncer de mama y cáncer de ovario; en los niños se disminuye el riesgo de desarrollar padecimientos crónicos no transmisibles como la diabetes y la obesidad (UNICEF, 2010).

Una investigación realizada por Victoria *et al.* (2016) concluyó que con el aumento de la práctica de la LM (a un nivel casi universal) se podrían prevenir 823,000 muertes anuales en niños menores de 5 años y 20,000 muertes anuales en mujeres por cáncer de mama.

Hablando en cifras económicas, a nivel mundial, el no amamantar se traduce en pérdidas económicas de \$302,000 millones de dólares (Rollins *et al.*, 2016). Tan solo en Estados Unidos la lactancia materna exclusiva durante los primeros

seis meses se estima que ahorra entre 450 y 800 millones de dólares en servicios de salud y asistencia gubernamental (World Alliance for Breastfeeding Action [WABA], 1998).

Colchero *et al.* (2015) realizaron un estudio en el que estimaron los costos económicos de las prácticas inadecuadas de lactancia materna en México. La estimación se calculó de la siguiente manera: Se sumaron los costos directos de la atención médica de enfermedades cuyo riesgo aumenta cuando los niños no son alimentados con lactancia materna exclusiva (aquellas enfermedades pediátricas que ocurren con mayor frecuencia durante el primer año de vida), la pérdida de productividad por cada muerte prematura relacionada con las prácticas inadecuadas de lactancia y el gasto en fórmulas lácteas. Se consideró una cohorte hipotética con el número estimado de nacimientos en el año 2012. Los resultados de la investigación reportan que los costos anuales totales de las prácticas inadecuadas de lactancia materna en México para la cohorte estudiada van de \$745.6 millones de dólares a \$ 2416.5 millones de dólares.

La LM está relacionada con ahorros familiares asociados con la compra de fórmula láctea y complementos necesarios para la lactancia artificial (biberones, esterilizadores, etc.) y a gastos de consultas médicas y medicamentos, ya que los bebés amamantados se enferman menos que quienes reciben sucedáneos de la leche materna (González de Cosío *et al.*, 2013).

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en el año 2005 realizó una investigación en donde reporta que el costo por ración diaria de sucedáneos de leche humana sugerida por el fabricante va de \$21 a \$40 pesos mexicanos, lo que significa un gasto anual para las familias de \$7,665 a \$14,600 pesos tan solo en la compra de la fórmula láctea.

La lactancia materna también presenta beneficios medioambientales. La leche materna es uno de los alimentos que se produce y se entrega al consumidor sin ninguna contaminación, porque no necesita envasado y porque su proceso no genera residuos. No hay desperdicio de leche materna, esta se produce según las necesidades del bebé,

esto también supone que los bebes amamantados de manera exclusiva durante 6 meses defecan y orinan menos, por lo tanto se generan menos desechos por el uso de pañales (Radford, 1992).

El procesamiento de la leche para convertirla en polvo se hace a altas temperaturas, una vez procesada, la fórmula láctea requiere ser transportada para el consumidor. Este proceso requiere grandes cantidades de energía eléctrica en todo el mundo, además de necesitar para su envasado materiales como papel, plástico y estaño, que tardan varios años en degradarse por completo. Además, para la fabricación de botellas, chupones y demás parafernalia de la alimentación con biberón, también se utiliza energía y produce gran cantidad de desechos no biodegradables (Correa, 2014).

La práctica de la lactancia materna tiene cero huella hídrica y de carbono, ya que la leche materna es un recurso natural renovable ambientalmente sostenible (Linnekar *et al.*, 2014).

### **Lactancia Materna y Desarrollo Sostenible**

El Desarrollo Sostenible (DS) constituye un cambio de paradigma del anterior desarrollo económico, que presenta consecuencias negativas que amenazan el bienestar de las personas y del medio ambiente en aras de la búsqueda del desarrollo económico. Estas consecuencias no tienen cabida dentro del paradigma de la sostenibilidad (UNESCO, 2012).

Para lograr un DS es necesario comprender las vinculaciones entre las dimensiones sociales, ecológicas y económicas, agregando la dimensión subyacente de la cultura. Estos vínculos se describen de la siguiente manera (UNESCO, 2012):

1. La dimensión ecológica supone que los sistemas productivos sean capaces de utilizar recursos y energías renovables y evitar el agotamiento de los recursos no renovables o los que son lentamente renovables. De

- esta forma se busca reducir al mínimo la generación de residuos y emisiones contaminantes.
2. La dimensión social supone la reducción de la pobreza y de las desigualdades mediante el ejercicio de la justicia y la equidad. Además, incluye la necesidad del cambio de las actitudes y prácticas individuales y comunitarias.
  3. La dimensión económica siembra la necesidad de que el desarrollo económico sea posible y rentable sin sobreexplotar los recursos naturales. Esto implica que los Estados reduzcan hasta eliminar las modalidades de producción y de consumo insostenibles.
  4. La dimensión subyacente de la cultura implica adecuar el DS a los contextos locales, ya que este adoptará formas muy variadas en todo el mundo.

La proclamación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Figura 3), son el resultado de la reunión celebrada el 25 de septiembre de 2015 por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, junto con un gran número de actores de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado en el que se entabló un proceso de negociación abierto, democrático y participativo con el objetivo de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad en todos los países y para todas las personas (CEPAL, 2016).

La lactancia materna no se menciona explícitamente en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero se ha demostrado (OPS, 2016) que si se elevan las tasas de lactancia materna se puede contribuir a alcanzar los objetivos propuestos para el año 2030 en materia de salud, seguridad alimentaria, educación, equidad, desarrollo y medio ambiente.

Siguiendo esta línea, la semana mundial de la lactancia materna celebrada en 2016 se dedicó a informar de qué manera la lactancia materna puede apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo el lema "Lactancia Materna: clave para el desarrollo sostenible".

Se puede decir que la lactancia materna es sostenible por ser compatible con cada uno de los pilares del DS. Ecológicamente, la LM contribuye a la reducción de la pobreza al ser un alimento natural y sin costo, además que no representa una carga a la economía familiar si se le compara con fórmula láctea. Si se establece la LM a cifras universales los países podrían ahorrar cifras millonarias tan solo en gastos relacionados con la asistencia médica y de asistencia social. Socialmente, la práctica de la lactancia materna mejora significativamente la salud y el desarrollo de los lactantes. Las madres que amamantan también se ven beneficiadas al proporcionarles bienestar a corto y largo plazo. Ambientalmente, la leche materna ayuda a reducir degradación del medio ambiente, ya que es un recurso natural, sostenible, viable, seguro y no contaminante.

**Figura 3.** Infografía de los Objetivos del Desarrollo Sostenible

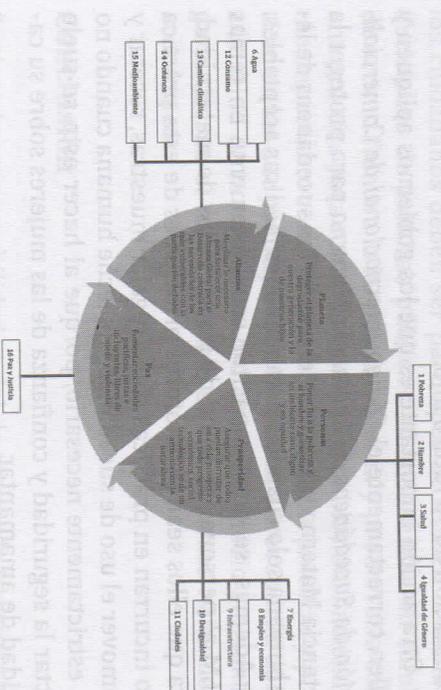


Figura 3. Imagen recuperada de "Objetivos de desarrollo sostenible" por Consejería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, 2015, disponible en: <http://www.transparencia.gva.es/>

## Acciones para promover, proteger y apoyar la Lactancia Materna

Para conseguir todos los beneficios que ofrece de la lactancia materna, se requiere invertir en acciones de protección, promoción y apoyo. Los esfuerzos de las naciones individuales se fortalecerán mediante la cooperación mundial, lo que beneficiará en último término no solo a las madres y a los lactantes, sino a toda la población y a nuestro planeta (OPS, 2016). Una acción fundamental es la Educación sobre Lactancia Materna, porque es una intervención de bajo costo en la que vale la pena invertirse, ya que, se ha comprobado que intervenciones educativas sobre lactancia materna resultan efectivas para aumentar las tasas de inicio oportuno de la lactancia materna y las de lactancia materna exclusiva (Rollins *et al.*, 2016). Estas intervenciones deben realizarse preferentemente en el periodo prenatal que es en un momento en que las mujeres y sus parejas toman decisiones sobre la alimentación de su futuro hijo.

Otra acción importante es que los gobiernos apliquen y vigilen correctamente el *Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Lactancia Materna* para proteger la Lactancia Materna y asegurar el uso de los sucedáneos de leche humana solo cuando existan razones médicas aceptables.

Además, se debe capacitar constantemente en temas de LM al personal de salud de los servicios de maternidad, para que ellos sean promotores principales de esta práctica y no incurran en prácticas como regalar muestras, recetar y promover el uso de sucedáneos de leche humana cuando no sea estrictamente necesario, porque al hacer esto se suele afectar la seguridad y confianza de las mujeres sobre su capacidad de amamantar.

## Acerca de la Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social es un término central para promover una nueva ética ciudadana, que favorezca a impulsar un desarrollo justo y sostenible, así como una democracia participativa de verdad. Cuando se habla de ser socialmente responsable significa hacer un cambio de actitud, además, se deben reorientar las prácticas y asumir un marco crítico frente a la realidad social, en sus dimensiones institucionales, económicas, políticas, ambientales, etc. (Fundación Prohumana, 2015).

¿Cómo se relaciona la responsabilidad social con la lactancia materna? En primera instancia las instituciones del sector público, social y privado, deben reflejar en sus decisiones ética de responsabilidad social, para que de esta manera se instauren políticas que promuevan, apoyen y protejan la lactancia materna y la establezcan como un derecho de las mujeres y de la infancia. Por otra parte, cada uno de los ciudadanos deben ser partícipes activos en la toma de decisiones de políticas públicas; además, hacer un cambio de actitud frente a la lactancia materna y promoverla como una práctica para cuidar la salud de la población, haciéndola tan importante como la inmunización. Estas políticas y prácticas en las que participa toda la sociedad prevenirán daños a la salud de la población, protegerán el medio ambiente y garantizarán el uso sostenible de los recursos naturales y económicos.

## Conclusión

Se tiene la responsabilidad social de apoyar la lactancia materna por todos los beneficios que ofrece. Una importante acción de apoyo como sociedad es normalizar el amamantamiento en público para que de esta forma las mujeres que amamantan se sientan seguras y que son bienvenidas de hacerlo en cualquier momento y en cualquier hora. Además, los empleadores al apoyar a las mujeres lactantes de-

sarrollan mayor productividad y lealtad. La protección de la maternidad dentro de las políticas en el trabajo permite a las mujeres combinar la lactancia materna con su empleo. Con la promoción de la lactancia materna se contribuye al desarrollo humano, social y económico, principalmente se fortalece la salud y nutrición infantil. La lactancia materna significa seguridad alimentaria para la niñez (CEPAL, 2016).

Es necesario aumentar la confianza de las mujeres en su cuerpo y su capacidad de amamantar. Para prevenir que caigan en las trampas de la publicidad de fórmulas lácteas industrializadas, que la venden como un alimento superior a la leche humana. A su vez, los gobiernos deben regular la publicidad y mercadotecnia masiva de sucedáneos de leche humana y promover la práctica de la lactancia en todos los medios para que sus beneficios sean conocidos por más personas.

Se necesitan poner en marcha las políticas de protección de la LM y establecer mecanismos que vigilen su cumplimiento, así mismo, se debe hacer partícipe a la ciudadanía para que se involucre dentro de estas políticas.

Con todas estas acciones las tasas de lactancia materna se comenzarán a elevar paulatinamente y se harán visibles sus efectos positivos en pocos años.

“La promoción, protección y apoyo de la lactancia materna son acciones que se deben realizar colectivamente y desde las diferentes esferas de la sociedad. Sin ese trabajo en conjunto las tasas mundiales de LM seguirán siendo bajas y las naciones no podrán disfrutar de los beneficios sociales, económicos y ambientales que ofrece” (Gómez, 2017, p. 68).

## Bibliografía

- Colchero, M.A., Contreras-Loya, D., López-Gatell, H. & González de Cosío, T. (2015).**  
The costs of inadequate breastfeeding of infants in Mexico. *American Journal of Clinical Nutrition*, 101, 579-586.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016).**  
Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Chile: CEPAL.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2010).**  
*Lactancia materna. Lo mejor para asegurar la vida de tu bebé...* República Dominicana: UNICEF.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016).**  
A partir de la primera hora de vida. Recuperado de: <https://data.unicef.org/wp-content/uploads/2016/10/Spanish-UNICEF-From-the-first-hour-key-findings2016-web-fnl1.pdf>
- Fundación Prohumano. (2015).**  
*La Responsabilidad Social: Construyendo Sentidos Éticos para el Desarrollo* (1a edición). Chile: Prohumana.
- Gómez, Y. (2017).**  
Beneficios de la lactancia materna en la calidad de vida y el desarrollo sostenible: Una revisión (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México, México.
- González de Cosío, T., Escobar, L., González, L. & Rivera, J. (2013).**  
Prácticas de alimentación infantil y deterioro de la lactancia materna en México. *Salud Pública de México*, 55(2), 170-179.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016).**  
Estadísticas a Propósito de...*La Semana Mundial de la Lactancia Materna* (Del 1 Al 7 de agosto). Datos Nacionales. Recuperado de: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/lactancia2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/lactancia2016_0.pdf)
- Linneear, A., Gupta, A., Dadhich, J.P. y Bidla, N. (2014).**  
*Formula for Disaster: weighing the impact of formula feeding vs breastfeeding on environment*. Recuperado de: <http://www.gifa.org/wpcontent/uploads/2015/01/FormulaForDisaster.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012).**  
Educación para el Desarrollo Sostenible. *Libro de Consulta*. Paris: UNESCO.
- Organización Mundial de la Salud. (1991).**  
Indicadores para evaluar las prácticas de lactancia materna. *Informe de una Reunión, Ginebra*, 11-12 de junio de 1991.